**CONVOCATORIA I EDICIÓN DEL PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA – FUNDACIÓN VITHAS**

**1. ORGANIZADOR**

La presente convocatoria es organizada por la Fundación Vithas, entidad comprometida con la promoción de la investigación, la docencia y la innovación sanitaria.

**2. OBJETO**

Reconocer y premiar la mejor publicación científica (artículo original) derivada de una tesis doctoral en el ámbito de la enfermería, publicada en una revista indexada en el Journal Citation Reports (JCR) en cuartiles Q1 o Q2 antes de la fecha de cierre de esta convocatoria. El premio pretende fomentar la producción científica enfermera de alto impacto y su aplicación a la práctica clínica.

**3. DESTINATARIOS Y REQUISITOS**

Podrán presentarse a la convocatoria:

* Enfermeras/os colegiados/as en España que:
* Estén matriculados actualmente en un programa oficial de doctorado, o
* Hayan defendido su tesis doctoral entre el 1 de enero de 2024 y el 30 de septiembre de 2025.

El artículo presentado deberá:

* Ser resultado directo de la tesis doctoral del/de la candidato/a (constar en la memoria o estar acreditado por su director/a).
* Estar publicado (en línea o impreso) antes del 30 de septiembre de 2025.
* Figurar en cuartil Q1 o Q2 del JCR (último listado disponible al cierre de la convocatoria).
* Haber sido escrito en español o inglés; si está en otro idioma, adjuntar traducción oficial al español.

**4. PREMIOS**

La presente edición contempla los siguientes galardones:

* Primer premio: 3.000 euros
* Accésit 1: 1.000 euros
* Accésit 2: 1.000 euros

Los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales que procedan según la legislación vigente.

**5. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA**

Los/as candidatos/as deberán presentar la siguiente documentación por correo electrónico a investigacion.enfermeria@vithas.es, con el asunto “Premio Investigación Enfermería 2025”:

* Artículo completo (paper) con DOI y datos de publicación.
* Carta de vinculación a la tesis, firmada por la persona candidata y su director/a (si procede), que acredite que el artículo deriva de la tesis doctoral.
* Documento oficial que certifique:
	+ Matrícula vigente en programa de doctorado, o
	+ Acta de defensa de la tesis con fecha dentro del periodo admitido.
* Currículum vitae abreviado (CVA/CVN o formato libre, máx. 4 pág.).
* Copia de DNI/NIE y certificado de colegiación actualizado.
* Carta de motivación (máx. 1 pág.), destacando la relevancia e impacto del trabajo.

**6. PLAZO DE PRESENTACIÓN**

El plazo para la presentación de candidaturas será desde el 21 de julio hasta el 31 de octubre de 2025 a las 23:59h (hora peninsular española).

**7. EVALUACIÓN**

Los trabajos serán evaluados por un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio en los ámbitos de la investigación, la docencia y la práctica enfermera, designado por Fundación Vithas.

Se valorarán los siguientes criterios:

* Calidad científica y metodológica.
* Impacto potencial en la práctica enfermera.
* Originalidad e innovación.
* Aplicabilidad de los resultados.
* Claridad y estructura de la tesis.

**8. FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO**

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el mes de noviembre de 2025.

La entrega del premio se realizará en el marco de un acto institucional organizado por Fundación Vithas.

Fundación Vithas se reserva el derecho a declarar el premio desierto si los trabajos presentados no alcanzan la calidad esperada.

**9. PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN**

Fundación Vithas podrá difundir los trabajos premiados a través de sus canales de comunicación, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual.

**10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier circunstancia no contemplada será resuelta por Fundación Vithas y el jurado correspondiente.